



Acta N°

04/25

Resolución N°

88

Sauce, 07 de febrero de 2025.

VISTO: la necesidad de iniciar un procedimiento de compra abreviada para contratar un servicio de lunch para la actividad Fashion Week 2025 , el próximo 16/02/25

RESULTANDO: I) de contratar un servicio de lunch para la actividad Fashion Week 2025 , el próximo 16/02/25

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

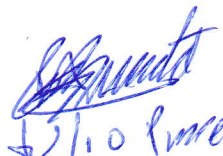
CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1)AUTORIZAR la gestión de un procedimiento compra abreviada para e contratar un servicio de lunch para la actividad Fashion Week 2025 , el próximo 16/02/25 .
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Concejal



Proe. Rubens Ottonetto
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal